

**COMISION INVESTIGACION TRAGEDIA VUELO JK5022-SPANAIR-
CONGRESO DIPUTADOS – 28.2.2019 -**

La AVJK5022 comunica que convocados a una reunión por la Presidenta de la Comisión de Investigación sobre la Tragedia del Vuelo JK5022 de Spanair, ayer día 27 en la sede del Congreso de los Diputados, a la que asistieron los diputados integrantes de dicha comisión de investigación y por parte de la Asociación, su Presidenta, Secretaría General y 2 Vocales de la Junta Directiva, se nos informó del acuerdo alcanzado entre todos, por el cual nos manifestaron su compromiso y el de sus respectivos partidos políticos para proponer la creación en la próxima legislatura de la Comisión de Investigación que aprovechando el trabajo realizado hasta ahora, retome y culmine los trabajos y presente el dictamen final con las conclusiones de la misma.

Ante la angustia creada en las familias afectadas por la convocatoria de elecciones generales y que la comisión de investigación decayera, como dispone el reglamento del Congreso, la AVJK5022 al propio tiempo que agradece los trabajos que se han realizado hasta ahora por parte de los Diputados, manifiesta también su reconocimiento por ese esperanzador acuerdo que nos serena ante la desesperación que suponía ver una vez más, como el destino se interponía en nuestro sufrido camino de casi 11 años por la verdad y la justicia.

Confiamos que los partidos políticos cumplan con el compromiso adquirido y podamos ver culminados los trabajos de la Comisión de Investigación en la próxima legislatura, tanto por lo que supone para los afectados y supervivientes de la tragedia del vuelo JK5022 como para los usuarios del avión como medio de transporte, esencial en la vida de los insulares españoles y con especial relevancia para los canarios.

La AVJK5022 seguirá en la brecha hasta alcanzar el objetivo final de conocer las causas de la catástrofe aérea más grave de los últimos 30 años en España, que ocasionó 154 muertes y lesiones en 18 supervivientes, para que se corrijan en el sistema de la aviación civil española y evitar con ello más muertes sin sentido.

Madrid, 28 de Febrero de 2019